AÑO XIV

Pagina Z

LAVOZ DE LA MUJER

FEMI. ISMJ es el reconocimiento en la ley escrita de tados los derechos que integr n la personalida humana según el dereho natural.

Dire tora-fundadora: CELSIA REGIS PREGISTO AND AND

ADMINISTRACION: Plaza de Oriente, 2.-APARTADO.-613.-TLE.-54 1.83.- Madrid REDACCION Y TALLERES: «Granja Femenina» - Apartado, -2-TLE. -1-2 9-Carab inchel Bajo

De progress social, de cultura y

Las Columnas de este perice cc es-

tan siempre abiertas a toda mujer p: ra la defensa de sus sagrados derecios

Miércoles 9 de abril de 1930

NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Por Isabel la Católica y por España

¿Qué propósito nos lleva a reivindicar la figura de la gran mujer Isabel I de Castilla? El de poner de relieve el alma de la mujer española que integra, en toda su pureza, esa gran figura castellana que fundó nuestra Patria y dió vida a otro mundo, donde hoy se levantan, airosas, veinte naciones hermanas.

Nunca como hoy en que los valores sociales y patrióticos y femeninos se discuten y depuran, conviene sacar a luz las páginas gloriosas de nuestra Historia, tan poco apreciadas, por desconocidas.

Es España la cuna del feminismo, la nación que dió vida a las grandes reinas, a las grandes santas, a las grandes pensadoras y a las grandes humanistas.

Pero las grandes figuras del feminismo español, no estudiadas por nosotras y levemente bosquejadas por el hombre, siguen quedando ignoradas: Berenguela de Castilla, María de Molina, Isabel I, Teresa de Jesús, Concepción Arenal, Beatriz Galindo, que se destacan entre centenares de otras ilustres mujeres españolas, que viven en la Historia, no han sido bien estudiadas, y nosotras, conociendo sus valores, llamamos la atención a todas las mujeres que sientan el anhelo de cu'tura y de patria, para que nos ayuden a propagar esos méritos, pues con ellos iremos escribiendo la historia, hoy inédita, de la mujer española.

Nuestra pluma deseosa de divulgar estos méritos, ya hace tiempo que entró ansiosa por las páginas gloriosas de la Historia patria, reflejando, con frecuencia, en el libro y el artículo lo que fuimos aprendiendo de la vida de célebres españolas.

La figura que culmina, a nuestro juicio, en virtudes y saber es Isabel la Católica: como hija, como hermana, como esposa, como madre y como reina es modelo que podemos admirar y mirarnos en su ejemplo. Patriota, ereyente, humana formó la Nación que nos cobija, honró la religión que profesamos y fundó ins-

tituciones sociales que amprraban el derecho del más dí-

En estos tres aspectos petriótico, religioso y social, dese: mos estudiarla ampliament, uniendo nuestro intento a la hermosa iniciativa de la buena patriota donostiarra Mercedes Sainz de Vicuna que lucha con afán en España, y fuera de ella, porque nuestros ideales sean un hecho y el Castillo de la Mota de Medina del Campo, testigo de los días de gloria, de la reina inmortal, se reconstruya, para que en él queden patentes y pucdan admirar las nuevas gencraciones la grandeza de Espeña creada, alentada y sostenida por una mujer, y la de las Repúblicas de América que engendradas fueron de nuestra propia sangre.

Estos propósitos, que debieran ya haberse realizado, sufrieron aplazamiento por el excesivo trabajo que pesó sobre nosotras y el haber estado enfermas; pero ya, repuestas y nivelado, el quehacer comenzamos hoy de nuevo, con bríos renovados de optimismo, dispuestas a activar la propaganda, e interesar a todas las mujeres para que se. cunden estos ideales.

Aceptó la señora de Saínz de Vicuña nuestro ofrecimiento para ayudarle en su grandiosa obra, y en el Comité organizador ocupamos el cargo de Secretaria. Es per esto que daremos a las lectoras de LA VOZ DE LA MU-JER amplios detalles de lo que nos proponemos hacer por Isabel y por España y por lo tanto, por la mujer española, porque este movimiento femenino, de reivindicación histórica, puede unirnos a todas en el hermoso ideal de patria grande, floreciente y próspera.

Aunque en números antcriores hemos ido dando cuenta de los trabajos realizados, volveremos a repetir lo esencial de ellos, para tener al corriente, a nuestros nuevos lectores, pues son muchos los hombres también que se interesan y han ofrecido su ayuda.

Arquitectura del Hogar

Asi como los autores de erciclopediasy diccionarios, acu den para enterarse del significado de cada palabra o metoria, a personas competentes; así el arquitecto de casas de alquiler, debería de asesorarse de mujeres de buen gusto, espíritu práctico y posición social igual a las que han de h bitar la casa en proyecto,

Convencida de la natural necesidad de la opinión femenina, voy a dar la mía.

Empezaré diciendo que detesto los rascacielos, feos, melestos y anti-higienicos, hasta el punto que siendo autori. dad, los prohibiría, (con perdón de los yanquis), como no se edificasen en calles anchísimas y en las afueras de la ciudad; y esta concesión la haría sólo por economía.

A estas condiciones había que añadir la de patios anchísimos, para que llegase a los pisos bajos luz y aire puro. Es un error el dar las mismas dimensiones de patio a una casa de dos pisos, que a una de nueve. En esto debe de ser inexorable la autoridad, así como en casas de más de tres pisos, se pongan ascensores o montacargas, para criados y dependientes. Las casas baratas nuevas que he visto en Madrid son formatorios de tuberculosos.

Las fachadas suelen ser dirigidas por el arquitecto, más por las modas que por su propio gusto. La actual, la encuentro mazacota y recargada, con el gran defecto para un clima extremoso como el de Madrid, de tener muchas luces, pues por el cristal pasa demasiado fácilmente el frio y el calor. Este puede aplacarse con persianas o mejor contraventanas, pues las pri-

NOTA.—En la tercera pagina, a partir de este número, insertaremos nuestra «Correspondencia Abiertas, en la que contestaremos a todas las cartus y consultas que se nos hagan sobre la organización y propaganda que emprendemos, pues siendo escaso nuestro tiempo, por las ocupaciones numerosas que invaden unestra vida, no podríamos dar s itisfacción conveniente en carta particular a todos los que nos es-

CELSIA REGIS criban. - C.R. Ayuntamiento de Madrid

meras que colocan ahora, for le jamos de tener que cargar ma un rayo de sol y sombra, insoportable. Tampoco existen para el frío el doble cristal con los radiadores entre ellos, que se usa en Alemani: ; pero verdaderamente esto 1 o es indispensable en ruest o clima; las contraventanas sí

Ticne también el exceso de ventanas o balcones el inconveniente de que dentro de las habitaciones no dejan sitio para los muebles. Nada más raquítico y pobre, que los lienzos estrechos.

Otro gran defecto de nuestras casas es, que se ha sacrificado a la estética de los miserables patios, la del interior de las habitaciones. Para que las luces abiertas al patio, guarden simitría, dejan a cscuras habitaciones interiores, o con la ventara en un extremo. ?No es más razone ble que la belleza del patio se suredite a la del interior?

Y vamos ahora a los detalles del cuarto. Una mejora ha tenido éste; la formación de la antesala, cuando no e sacrifica a su gran tamaño, el de las demás habitaciones. No hablaré de las ventajes de la pintura sobre el papel, porque la tornadiza noca vuelve a imponer éste y aun la antihigiénica tela, en las paredes; y volvemos a las cortinas; bonitas para los salones, pero que no debemos de admitir en habitaciones de mucho uso, y menos de dor-

Gran adelanto es la supresión de alcobas, pero gran defecto el afán económico, que obliga a hacer cuchitriles de los dormitorios. Este mismo afán de hacer dos habitaciones donde no hay sitio más que para una, o el desconocimiento práctico del arquitecto, de las necesidades de la vida doméstica, hace que no existan estos embutidos en la pared. Con buen acuerdo se han suprimido, pues afeaban y eran sucios.

En cambio, toda casa debe de tener armarios de madera. sea en un cuartito exclusivo para ellos en las casas buenas, sea en el pasillo, cocina y cuarto de baño, en las modestas, indispensables para contener vagilla, ropa, etc. Como éstos, y mesa de cocina, escurridor de platos, etc. no cambian de moda, ni exigen gusto particular, no de-

con ellos de casa en casa, al mudarnos. Así como todas tienen fog 5a y fregadere, deben de tener esos artefactos, i idispensables a la vida fam'liar, y de u o ordinario. Cuántos hem is visio sin despensa, por olvido del arquitecto.

La habitación de la plancla con su estantería para secar la ropa, es indispensable en las casas de lujo; para carbonoc, a fin de no tenerlos en la cocina. Hen: o; ganado tamb én con la instalacion de lavaderos, tan cómodo e higiénicos.

Manifestadas las principal s mejoras y defectos de la construcción actual sólo nos resta insi tir, en que no se consienta la excesiva pequenez de habitaciones y, sobre

todo, patios. MARI-SOL LES Y SABADOS

COLONUMA SERANCIA

Una derrota para el femia to enal rog cate nismo project anima

Paris. Se comenta mucho e' voto antifeminista emitido por la Cámara de los Diputados. Varios diputados pertenecientes a diversos par tidos propusieron, por tercera o cuarta vez, admitir a las mujeres a los cargos judiciales. La Cámara ha rechazado el proyecto después de discusiones tempestuosas, en las cuales tomaron parte los oradores más afamados de los diversos grupos. Sin embargo, la propuesta ha obtenido los sufragios de 270 diputados, de un total de 600, lo que quiere decir que casi la mitad de la Cámara es partidaria de la causa feminista.

A consecuencia del voto no tendremos, pues, mujeres magistrados ni mujeres jurados, aunque las cifras de la votación de aver no son completamente tranquilizadoras para el porvenir. La decisión tomada por los parlamentarios suscita numerosos comentarios apasionados en los ambientes judiciales y perio-

Un diario de la noche ha recogido, respecto a este particular, la opinión de varios eminentes personajes del barieau parisiense.

Maitre Henri Robert, ex presidente del Colegio de

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA

De progreso social, de cultura y erientación profesional de la mujer. Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.- Madrid **TELEFONO 54-1-83**

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspon

dencis.

PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

Trimestre	2'75 ptas.
Semestre	5'00 >
Un afio	9'00 .
PROVINCIA	C

Trimestre	3'00 ptas
Semestre	5'50 >
Ile são	10'00 >

EXTRANJERO

Semestre	10	ptas
Un afto	18	1

(Para Madrid y provincies no se hacen su eripelenes por menos de tres meses; para el atranlero por menos de seis)

NUMERO SUELTO **DIEZ CENTIMOS**

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-LES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Pagina entera	100	pesetas	por inserel :
Media página	60	-	-
Cuarto de página.	35	-	SECTION AND ADDRESS OF
Octave de página.	20	othin	n ohn b

POR LINEAS

nelsa del cuerpo ocho..... 30 céntimos dem del cuerpo diez 20 POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA

Dies palabras del enerpo ocho.. 60 céntimos

Cada palabra más, 5 céntimos. POR CENTIMETROS

Del exerpo ocho, 60 céntimos el centimetro

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc. etc. a pre' cios convencionales.

> SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

> > EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la os Reyes (puesto de periódicos on el Ministerio de Gracia y Justicia). Calle de Alcalá (quiosco en frente

a las Calatravas). Quiosco el Fénix en frente de la

Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frentedel Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

Abogados y miembro de la Academia Francesa, ha decl rado:

«Soy partidario de todos los derechos de la mujer; cualquiera que sea la opinión que uno profesa, hay que reconocer que la mujer-juez tendría un puesto muy indicado en los Tribunales para niños. Se objeta que las mujeres no podían librarse de su sensibilidad. Se ha preguntado si resultarían más severas o más indulgentes que los hombres. Por mi parte creo que un instinto muy noble les haría más severas para castigar los crimenes cometidos contra los niños.»

Maitre Campichi está casi indignado de la votación de

«¿C ó m o es posible-pre-

gunta-que estas colaboradoras inteligentes, trabajadoras, llenas de buen sentido y de talento, queden a un lado? Sin embargo, llevarían a los debates judiciales sus virtudes de orden, precisión y finura. ¿Serían más crueles o más idulgentes? En todo caso, cuando se tratase de juzgar a una mujer, no se dejarían coger, cemo nosotros, por el sortilegio.»

En fin, maitre Bouchardon, que fué ponente cerca del Consejo de la Guerra en tantos asuntos célebres, estima que resultaría poco prudente adjudicar a las mujeres funciones tan importantes como las de magistrado, puesto que no disponen aún de la capacidad civil de los hom-

El Matrimonio, la Familia y el Divorcio

Origen histórico de la Sociedad.-La Familia

(Véase desde el número 292)

(Continuación)

Antes acudimos a la predicación del Evangelio para ver romper las cadenas del despotismo material, y al Evangelio tenemos también que acudír ahora para ver destruir la exagerada omnipotencia del despotismo paterno. Proclamando la igualdad entre esposos, Cristo invertía el principio del paganismo diciendo al marido: «Abandona a tu padre y a tu madre para ir a vivir con tu esposa»; y lo mismo hacía, al proclamar el fundamento verdadero de la patria potestad, diciendo que «para los hijos deben acumular los padres, y no los hijos para su proginitores,» y desde entónces el bien de los hijos fué el fundamento de la patria potestad, en vez de serlo el interés egoísta del padre. Así,

bien de sus hijos, pudieron también exigir igualmente de ellos obediencia, sumisión y respeto. Residió la patria potestad en el profundo cariño que naturalmente siente el corazón humano hacia la criatura a quien ha dado el ser; fundados en tan santo título pudieron ejercerla a un mismo tiempo el pabre y la madre; y por vez primera se conoció en la tierra lo que es esa autoridad sublime, que en un mismo deber de sacrosanto amor confunde la dulzura del cariño de la mujer y la ebnegación del afecto del hombre. Con la unión admirable del marido v de la mujer en el ejercicio de tan sagrada autoridad adquirió el matrimonio uno de sus más poderosos elementos de indisolubilidad, y la serena razón del hombre excitó las cariñosas debilidades de la madre, así el padre y la madre que tra- como la incomporable dulzu- pa. Engendrados en el delito,

veridad de los mandatos del padre.

En nuestra patria, el Fuero Juzgo, que había proclamado la patria potestad de la madre, dió también el poder del padre los límites que le correspondía. Declaró que no temía ningún derecho sobre la vida y libertad del hijo, y condenó como delitos eapitales los crimenes todos que antes consentían y aprobaban las leyes.

Entre los padres y los hijos existen relaciones jurídicas y relaciones morales; existen mutuos derechos y mutuos deberes; pero por un lado domina el amor y la autoridad, por el otro la sumisión, la veneración y el respeto. Los derechos y los deberes del uno se limitan por los derechos y los deberes del otro; y en la armonía de ambos principios estriba el carácter verdadero de la autoridad paterna y la esencia de la piedad filial.

Debo ante todo advertir que varían estos derechos y sus recíprocos deberes con el carácter de los hijos en la familia y en la sociedad, y con el sello que la conducta de sus padres les imprimió en la frente desde la cuna. Naturalmente siempre ha de existir una diferencia, un vacío inmenso entre los hijos cuyos padres, arrastrados por el frenesí de una pasión raprobada, se unieron al caso en momentos de delirio y de locura, y luego, lleno el coraz în de cansancio y hastio, vol· vieron pronto a separarse, tal vez por otro nuevo capricho, por otra nueva pasión contraria forzosamente ha de existir, decía, un abismo inmenso entre estos hijos del delito y los hijos de los sacrosantos afectos del corazón del hombre. Porque los escándalos que los padres arrojan a la sociedad en que viven, recaen siempre por una ley fatal, inexorable sobre la frente de c iaturas inocentes, destinadas por su desdicha a perpetuar el recuerdo de una culbajaban igualmente por el ra de la mujer empleó la se- hijos de una pasión reproba-

da y no de un sentimiento lejítimo, fruto de un placer oprobioso y liviano, más no del puro sentimiento del alma,-la deshonra de una madre se ha mezclado a la sangre de sus venas; en la hora de su nacimiento sus padres se avergonzaron de ser sus progenitores; sintieron que se había hecho para siempre inolvidable su crimen; dejaron de darles el ósculo primero del amor paterno; y su vida desde el nacer está rodeada de infortunios y desdichas. No pueden pronunciar sin rubor ante los hombres el nombre querido de un padre; no pueden invocar el cariño sagrado de una madre y a pesar de no haber cometido más crimen que el de nacer, durante todos los días de su triste y amarga existencia, la sociedad inexorable, cruel vengará en ellos el delito de sus padres. Esta ley terrible será, si se quiere, injusta, impia; pero constantemente mediará todo un abismo entre los hijos concebidos en el seno de los lazos sagrados del matrimonio, y aquellos otros seres infortunados que tienen el delito por padre, y la deshonra por cuna.

(Continuará)

CANADA

Denegación del voto femenino

Quebec. - Unas horas antes de la inaguración de la estatua a Mrs. Pankhurst, la famosa feminista inglesa, en los jarcines de Victoria Toxwer, de Westminster, ha sido rechazada, por 44 votos contra 24, en el Congreso una proposición en la que se solicitataba la concesión del voto a las mujeres para las elecciones provinciales.

Elfrascaso de la proposición ha acusado gran decepción en el movimiento feminista de Quebec, a pesar de que los partidarios de la reforma reconocen que, aun habie do sido derrotada la proposición, lo ha sido co mucha menos contra que en anteriores ocasiones, cuando la misma enmienda fué presentada a votación.

Las organizadoras del movimiento feminista de Quebec han manifestado al conocerse la votación en contra a la concesión del voto femenino que volverán a insístir dentro de breves meses; pero que antes organizarán una intensa campaña para que la próxima vez sea un hecho la concesión del voto a la mujer en las elecciones provinciales.

ESTE NUMERO ESTA VISA-DO POR LA CENSURA



Correspondencia Abierta

P.M. (Leon) - Enviamos a usted cien manifiestos para que amplie la propaganda:

M. de A. B. (Sevilla). - Van por correo certificados cien manifiestos de prepaganda y por carta le daremos instrucciones. Tendrán ustedes una valedora en la marquesa de Cavalcanti, cuyo nombre figura en las lista de nuestras adheridas.

A.L. (Prat de Llobregat). -Recibimos el importe de la suscripción, que queda renovada: la pequeña escribirá un día de estos, como sus compañeras, está entusiasmada en poder llegar a cooperar en nuestra obra: es inteligente.

D. de V. (Zaragoza).-Enviamos por correo detalles de nuestra Granja para su articulo que agradecemos. Resa pecto a la idea del folleto nos parece bien, pero carecemos de tiempo y más ahora con motivo de llevar a cabo, lo más rápido posible la propaganda de Isabel I. Recibimos el importe de la suscripción de un año y los recortes y artículos and sale salome ab no

Esperamos secunde la propaganda que en esa población va a comenzar para lo que ya la indicaremos las personas que van a interve-

H. J. (Alicante).—Recibimos el giro del semestre de suscripción; le enviamos manifiestos y folleto.

UN ALBUM CON MAS DE SEIS MIL FIRMAS

San Sebastián.--Una comisión de damas, encargadas de preparar un homenaje a Sa Majestad, visitaron al Mo-

La condesa de Lersundi hizo entrega al duque de Miranda de un álbun con más de 6.000 firmas de señoras de todas clases sociales de San Sebastián y un mensaje adhesión a la Monarquía, que dice así:

«Señor: Guipuzcoanas católicas, esencialmente monárquicas y españolas, en estos momento; en que el grito de lealtad de todas las regiones llega hasta el Trono de Vuestra Majestad, os piden que os dignéis, señor, aceptar el respetuoso homenaje de nuestra inquebrantable e incondicional adhesión, rendido al Monarca, digno hijo de la augusta y virtuosisima Reina doña María Cristina (q. s. g. h.), que durante tantos año, cual madre amantísima, prodigó a San Sebastián su inagotable cariño y bondad, quedando

namente grabado en el corazon de los donostiarras: rondido al que es firme sostén de nuestra santa Religión, tan profundamente arraigada en el pueblo español, modelo de católicos Reyes, y para el que pedimos largos años de paz y ventura para bien yengmade cimiento de nuestra España.» Firman las ilustres damas Dolores Sáenz de Aranzabe, condesa de Lersundi, señora viuda de Gaytán de Ayala, Eladia Luzunáriz de Antuve, Concepción Guadra, viuda de Arcos; marquesa viuda de Mendigorría, Eugenia Luzunáriz Moyúa, Irene de Churruca de Arana, Carmen Resines, María Londáiz de Caytán de Ayala, condesa de Láriz, marquesa de San Nicolás y Presentación Ortega de Urtarroz.

ABISINIA

La nina Zaditu

La reina Zaditu de Abisinia, que acaba de morir, era descendiente de la reina de Saba, la fastuosa soberana. que aparece en la Biblia llegando hasta el rey Salomón, atraída por su sabiduría, después de salvar peligroses desiertos en interminable viaje. También la reina de Saba reinaba entonces sobre las montañas abisinias.

Entonces el país debía de ser rico y podereso, puesto que la reina de Saba Revo consigo en su víaje a Jerusalén tesoros incalculables. Hoy, aunque sca lo mismo de rico, no es ya tan poderoso, a lo que parece. Al menos, la reina Zaditu no podrá disponer de las riquezas de su le-

su recuerdo venerado y eter-- jana antepasada para visitar otros países. Son más bien estos países los que disponen de sus riquezas, hasta el punto de que esta pobre rein a Zaditu no ha tenido ni siquiera dinero para librarso de sus enemigos y evitar que la envenenen.

ALTATIO of the section

Ha fallecido la Reina de our existe Suecia tale and obtace

haste ti flegan, howes on a zmor Roma - La Reina Victoria, nacida princesa de Bede, nació el 7 de agosto de 1862. El 20 de septiembre de 1881 terior y exteriormente. contrajo matrimonio con el futuro Gustavo V de Suecia. Del matrimonio nacieron dos varenes, los príncipes Gustavo Adolfo y Guillermo. El heredero del Trono está casado. en segundas nupcias, con la princesas Luisa Mountbaten, prima hermana de nuestra Soberana.

La Reina de Sueeia ha estado enferma de cuidado desde hace varios años, buscando alivio bajo el cielo de Italia. Por esta razón no pudo acompañar a su augusto esposo en el viaje oficial que hace dos , anos hizo a Madrid.

Ha fallecido a consecuencia de una parálisis cardía-Carstain et mum ste sons tolev

Instituto para prolongar la vida

En Nueva York se ha formado un «Instituto femenino para prolongar la vida», que ha establecido como norma para lograr el alargamiento de la existencia los siguientes dieciséis mandamientos:

1. Ventile usted cada día la habitación que ocupa.

rosos y sueltos.

3. Busque siempre recreo al aire libre.

- 4. Duerma con alguna ventilación.
- 5. Evite comer y pesar de: masiado.
- 6. Corte los excesos de alimentación con mucha proteína, como carne, huevos y también los excesos de sal y de platos de muchas especias. betages sho optamis lie
- 7. Com a diariamente algún alimento puro y fuerte. 8. Use suficiente agua, in-
- 9. Coma despacio y saboree sus alimentos.
- 10. Asegure diariamente una completa eliminación intestional.
- 11. De pie, sentada o paseando, manténgase erguida.
- 12. No permita que entren en su cuerpo veneno ni infecciones, land of stellar
- 13. Tenga limpios los dientes, las encías y la len-
- 14. Trabaje, čescanse y duerma con moderación.
- 15. Respire profundamen te, haga ejercicios que faciliten la respiración varias voces al día.
- 16. Manténgase siempre animosaal sus na strabassita ston

Y RESPECTO A LAS olesaryzan HIJAS? hided a sobes

En su «Guía de la mujer irteligente» dice Bernard Shaw: «¿Y respecto a las hijas? La misión de éstas es casarre, y recuerdo la época en que no les quedaba otra perspectiva. Cuando no lograban encontrar marido y no se les había dejado ningún legado espe-

2. Vista trajes ligeros, po- cial se convertian en institutrices, maestras o señoras de compañía, o en mendigas distinguidas bajo la denominación de parientas pobres. Se les había enseñado cuidadosamente a creer que era impropio de una señorita trabcjar, y mucho más impropio proponer el matrimonio a loshombres. Les estaban cerradas las carreras, las Universidades y las oficinas; su pobreza las alejaba de la sociedad privilegiada. Sus protensiones señoriles las alejaban también de la sociedad laboriosa y les impedían casarse con los obreros. La vida se les hacía imposible.

Hoy día las mujeres tienen abientas muchas carreras. Ya tenomos docteras en Derecco y Medicina... El que no puedan ejerce el servicio militar es socialmente necesario, toda vez que la vida de las muj res es demasiado valiosa para que la arriesguen en el campo de batalla además de arriesgarla en el parto. Si por cada cien hombres jóvenes marieran noventa; podríamos restablecernos de la pérdida; pero si por cada cien mujeres murieran noventa, la nación tocaría a su fin. Por eso la guerra moderna, que no se limita a los campos de batalla y arroja fuertes explosivos y gases asfixiantes sobre la población civil sin distinción de, sexos mientras está tranquilamente en sus casas, es mucho más peligrosa que nun-

Suscribase a LA VOZ DE LA MUJER que es un periódico culto v defensor de los intereses de la misma.

-60 -

del coro de la dicha yglesia de León a la ora ansy de salida de viespras (que nuevamente entró en la dicha su cibdad de León, e estando otros ay presentes el honrado... (Sr. D. roto) Pedro de Carvajal Chantre de la dicha yglesia de León, provisor e oficial... (general en lo) espiritual e temporal en la dicha yglesia e en todo el obispado de León... (por el muy) Reverendo en Xpo Padre e Señor Don Rodrigo de Vergara por la gracia de Dios e de... (la Santaiglesia) de Roma Obispo de León e otras asaz personas, Canónigos e beneficiados de la dicha yglesia de León vestidos en procesión solenne sygund que avian salido a Rescebir a la dicha Reyna nuestra Soñora, e en presencia de mi Juan Gonçalez de Robles notario publico por nuestro Señor el Rey e por la dicha Reyna nuestra Señora, en la dicha yglesia e obispado de León e su lescrivano e notario publico en la su corte e en todos sus Reynos e Señorios e de los testigos de yuso escriptos,) luego el dicho don Pedro de Carbajal como Provisor del dicho Señor Obispo, e otros como premyciero del cabillo de la dicha yglesia de León en absençia del Dean della dixo e expuso a la dicha Reyna. nuestra Señora que por quanto los reyes de castilla e de León sus progenitores e prede-57-

gal, bien ajena a lo que tramaban los leoneses, cuando un barrunto fué a contarla en Valladolid «que Alonso de Oblanca, Alcayde de las Torres de León, tenía fabla secreta con algunas personas por parte del Rey de Portugal, que le ofrecían gran suma de dinero e le facían otras mercedes porque le entregase aquella fortaleza.»

Oirlo Isabel y estar a la hora cabalgando con la presteza del rayo, por los polvorimientos caminos de Castilla, fué todo uno. Acompañaban a la Reina, Don Pedro González de Mendoza, el Cardinalis Hispanus cuva roja púrpura había tenido la virtud de encender los celos del vidrioso Archiepiscopus Toletanus que emberrinchado decía, refiriéndose a Isasabel, que «pues él la sacó dehilar latornaría a la rueca»; y el famoso Fray Alonso de Burgos de Orden de Predicadores, cuya rudeza de expresión y pulverizadora dureza de frase, contra las corrompidas costumbres de los cortesanos, le había granjeado entre ellos el expresivo mote de Fray Mortero; tan afecto a la Reina Isabel que olvidando un día en Tordesillas las inmunidades de los parlamentarios y la mansedumbre que impone el hábito blanco y negro de los hijos de Santo Domingo, se arrojó sobre un enviado de los lusitanos

Página Literaria

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

El tesoro del Poeta

Luis vino al mundo con la bohemia en el alma. Conforme su desarrollo fisico tomaba incremento, crecia su fantasia a quimeras y ensue-

Luis nació en Castro Cecilia, esa tierra bendita de la Virgen morena, cuna de nobles hidalgos.

Mostraba Luis desde niño su extraordinario sentir, y en el se adivinaba, desde luego, un filon de sapiencia. Hijo de padres humildes, supo, estudioso, aprovechar el tiempo que malgastan otros.

A los quivce años era conocido en la región como poeta de pr. misión, y así siguió hasta los diez y ocho, tiempo en que pasó a la corte para dedicarse, en cuerpo y alma, a sus inclinaciones artisticas.

Ya en la corte, como estaba en la edad ilusoria y sus diez y ocho años en el esplendor de su sentir amoro so, su corazón hubo de enamorarse de una joven de distinguida familia, en la que depositó alma y corazón.

Luis, al contemplar a la hermosa morena de negros ojos, azabachinos, y luengo pelo como el manto de la noche, sintió que su corazón dormido despertaba a los alcázares del amor. Latian en su pecho grandes sentimientos de admiraciones y afec

El sonador se enamoró con ese amor incomprensible que se siente y no puede expresarse. Puro idealismo, sin mancilla a'guna.

Maria del Carmen, así se llamaba la musa de Luis, también sentia por él algo grande, algo de ese amor inspirado en celestiales dichas.

Pero. ¡Oh crueldad de crueldades! Luis es pobre, sin más joya que su pluma artistica, ni más tesoro que su

Maria del Carmen es rica y nobir. Razón poderosa por la que los condes del Batanar quieren para su hija

un noble y rico cortesano enorgulleceder de su estirpe.

La obediente Maria del Carmen, ante la indicación paterna, se oprime el corazón, contrarrestando sus impulsos. Pero allá, en el fondo de su núbil alma, guerda sepultado mucho cariño hacia el cantor de la belleza Se habia enamorado sin saber cómo. Lo cierto y positivo es que sin hablarse más que lo indispensable se amaban ambos con locura.

Cosas de amores! Remontados a los espacios infinitos de la grandeza, son fundides sus corazones ...

Muy poco hacía que Luís recibió la ú tima carta de Maria del Carmen, destructora de ilusiones y esperanzas, v sin embargo, él sabía que la joven le amaba y llevaba hasta él su pensamiento, cual avecilla herida que llega a su propio nido para morir en el calor de su mismo abrigo.

No era desprecio el de Maria del Carmen. Bien seguro estaba él que aquellas lineas, trazadas por sus finas manos, eran el simulacro de desprecios y odios mentidos, que no cabian en el corazón delicado de Maria del Carmen.

Aunque Luis y Maria no se hablan, sus corazones laten a compás de una forma tan ritmica, que no hay una nota discordante en sus latidos.

Hallandese muchas veces frente a rente en paseos, teatros u otros centros análogos, donde se ven precisados a hablarse, sus conversaciones versan en futilidades corrientes, nunca en amor. Prohibido les era; pero aunque tal no fuese, al querer hablar de aquellos amores, crecedores como las palmas de Siria, como los cipreces de Sión, y las frondas selváticas, contrarrestábale una fuerza iaterior que les obligaba al silen'

El amor intimo suele ser mudo e inxeparable. Las grandes pasiones

no Salen a los lablos, mamiféstase en medio del builicio cortesano. su intensidad retratándose en los

Maria del Carmen y Luis usan efe lenguaje divino para expresar sus promesas, sus misterios, cuitas y de. cires, penas y alegrías, en ese subli. me diccionario, mil veces mas elocuente y stractivo que el vocabula. rio verdad o la palabra escrita.

La futura condesita María del Car men es apasionada, cada vez nái, del romántico Luis; su corazón, a pesar de los disturbios opositores que hasta él llegan, busca en el amor de Luis doble conformidad, recreandose en las imágenes y cuadros de su propia tantasia.

Luis, humi de y resignado, se con' forma con su mala estrella. En los oj, s de Luís anida la elocuencia, el entusiasmo, la discreción, la esperanza, el idealismo y la poesia... El pobre schador no podrá ser nunca de Maria del Carmen; las exigencias del mundo lo quieren al ser ella no. ble y de aita fortuna. Per lo tanto, el, pobre y desdichado bohemie, sobre qui'n no se mecieron las alas de la suerte, según el rea ismo de la ambición no puede pretender la mano de Maria del Carmen

¿Por qué puso los ojos en rica y acaudalada hereders? ¿No compren. de Luis que tal union es imposibie? ¿No sabe que la hermosisima joya liam: da corazón no es nada ante el brillo del oro, que todo lo confun' de? ¿Ignora que la inteligencia del hombre, que se remonta a las regio. nes etéreas, de la verdad, que reque." ve los intrincados problemas de la ciencia y que entona himnos en los extensos espacios de lo sublime, no tiene valor ante este mundo materia. lista y divorciado de ideales, que to do lo pesa y compra con el vil metal que pronto se desvanece?

Pero el cariño no conoce gerar. quias, pensaba Luis, y cuando uno se da cuenta ya está prendida la raiz del deseo en las campiñales del

Así deb'ó sucederle; porque al querer descuajar la raiz de su cariño del pecho de Maria le fué imposible arrancarla.

Luis hace una vida de anacoreta

La gentil Maria del Carmen està a. sente |Sabe Dios cuándo podiá mirarse de nuevo en el espejo de sus ojos, única fuente de consuelo.

Luis está triste y taciturno sin su amada. Pretende ahogar los latidos de su corazón, cicatrizar algo las heridas de su pecho en el tiempo que no la mira. Pero es imposible. El car no acrecentade del poeta no puede aminorar sus intensidades, y al traves de la ausencia venera más al án. gel de sus amores. Porque su amor es un surtidor inagotable hac'a la mujer de sus ensueños

Luis, en medio de su constante me ancolía, pretende, en la soleda 1 de su vivir, hacer carrera literaria. Estudia mucho... mucho... con tanto fervor como ama a Maria del Car. men. Aspira a ganar con su inteligen' cia, sjustada at trabajo y al estudio, que honra a los hombres, el que les da nobleza y honor, el que les llena de laureles y coloca a gran altura en la men ida escala socia'.

Es ambicioso, no por el intrinsico y malhadado dinero; por ella, por al canzar squel amor que el oro le se' para. Quiere darse a conocer en la esfera deslumbrante de la ciencia, para llegar por la adorada via del dinero a la llamada piramide so.

Por ella! Por la de los ojos deabis mo, por la de severa virtud, por la de secretas emociones. A su Maria del Carmen consagra los infatigables trabajos del árbol literario, vibrando las cuerdas de su lira para cantar endechas a la sublimidad de su hermosura, y ganar el oro necesario para hacerse uno con ella.

Luis es de todos admirado al dar a la publicidad varia sobras cientifi. cas, que juzgadas por los grandes criticos y leidas por el público con afanes, hiciéronle conquistar el mere. cido non bre de Ast o l'acerense.

Luis piensa en Maria de Carmen intensamente. Las horas noturnales le traen tristezas y esperanzas. En es. tas horas de seguidos silencios escri. be unas cuartillas, todas amor y as. piraciones, mientras contempla, extático, la gaveta do encierra el oro de sus trabejos. adquirido honresamen'

te con los esfuerzos de su inteligen. cla. Pero jch! aquello fir Efå dinero, era más.; El precio de su ansiada felicidad! Con aquel truto de su traba jo ya podía dar la mano en altare a Maria del Carmen. Pero antes. un pobre artista sin más f rtuna que su pluma y su amor era locura pensar'o ante la sociedad, puesto que según ellas el amor puede dominarse facilimente, y bien puede vivirse con oro y sin cariño. Luis, al contratio que ésta, blen puliera descortar el oro a cambio del cariño de su Maria. Los hombres de inteligencia comprenden que el oro es escoria, que naja vale comparado con les triunfos de la verdad. Pero este oro a Luis le era necesario para consiguir el amor de Maria del Carmen.

Luis es tratado con afecto por la sociedad aristócrata.

¿ como no, si va era rice! No ebs' tante, él de Scarta las amistades aqu' lesas, pisando con segura pla ta los mentidos inciensos de la fantasia so" cial Era hombre de alma clevada. No podia olvidar que, ai llegar de su patria chica a la cludad popu'osa, encontró el vacío n ás inmenso y el desprecio que halla el que nace en la

El filósofo huye del torbellino pa la entregarse de lleno a sus lucubra. ciones cientificas. En medio de esas horas benditas de inspiración y estudio, escribe la obra magna, superable a aquellas otras que orlaron de laureles su frente, titu'ada El libro de mi vida.

* *

Son de amores sus primeras paginas. De perfumes p'ácidos, de vivas esperanzas, de sentimientos bellos, de idealismos purisimos, de acordes de armonia... Después sobrevienen páginas de emociones tristes, de hirientes desengaños, de esperarzas rotas... Mas tarde, páginas de v rdadera maravilla, vastos folios de análisis social, donde se descubre como fi. ósofo de amp ios vuelos.

(Continuará en la próxima «Página Literaria»)

CUBA

Se doctora en Derecho a los ochenta y cinco años

La Habana.—A los ochenta y cinco años de edad ha sido graduado con el título de doctor en Jurisprudencia un alumno que ingresó en la Universidad de La Habana, D. Bernardo Castillo y Suárez, matriculándose en el primer año de Derecho cuando contaba setenta y ocho años de edad.

Durante estos últimos siete años, el Sr. Castillo ha asistido asiduamente a las clases y ha cursado todas las asignaturas de la carrera, siendo licenciado en los exámenes de fin de curso.

El nuevo jurisconsulto ha establecido su bufete en esta capital y se dedicará a asuntos de derecho civil.

La Prensa, al comentar el caso, pone de manifiesto la lección de energía y de voluntad que el hecho debe representar para la juventud.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

-58-

que se atrevió a presentar un mensaje, luciendo en la dalmática las armas de Castilla y de León, le tiró de la mula que montaba y le arrancó de un zarpazo las provocativas usurpadas insignias.

Con esta compañía entró en León la Reina de Castilla, y recibida con tanto entusiasmo como sorpresa por el pueblo, mandó sin tregua llamar al Alcayde y sin rodeos le dijo:

Alcayde, a mi servicio cumple que me entregueis ésta mi fortaleza que teneis.»

Alterado Oblanca, respondió:

Señora, ¿porqué vos place quitarme el eargo de la guarda destas Torres, pues no he fecho cosa porque se me deba quitar?

Inflexible la soberana, ni dió razón ni plazo. Alcayde, no digo que sois en cargo: pero a mi servicio cumple que luego me las entregueis.»

Todavía quiso Alonso una dilatoria.

Señora: Pues que así vos place, dadme -suplicó-espacio para sacar mis bienes que en ellas tengo.

A mi place-concluyó la Soberana con toda autoridad-que saqueis todo lo vuestro; pero no cumple a mi servicio que os aparteis de aquí do yo estoy fasta tanto que yo sea apoderada de la fortaleza.

El Alcayde se percató de que no lograría suavizar su sentencia, entregó al momento las Torres, e Isabel—concluye el cronista-«castigó a los culpados, premió a los beneméritos, confió la guarda de la fortaleza al Comendador de Santiago, Diego de Velasco, y regresó a Valladolid.»

Lo que se le quedó en el tintero al cronista (1) fué precisamente lo que nos euenta un viejo papel de nuestro rico Archivo catedralicio, que me ha parecido bien desempolvar.

Helo aquí:

In dey nomine Amen. Sepan cuantos este público ynstrumento vieren como estando en la Iglesia Catedral de la muy noble e leal cibdad de león, sábado siete días del mes de octubre ano del nascimiento del nuestro Salvador Ihu Xpo de mill e quatrocientos e setenta e cinco años, e estando ay la illustrisima e serenísima Señora Doña Isabel por la gracia de Dios Reyna de Castilla e de León e de cecilia, princesa de Aragón e Navarra, nuestra Señora faciendo oración antel Altar mayor

(1) Reflérese el autor al olvido del Académico Sr. Torriglia, en su obra «Así llegó a reinar Isabel la Catélica en que hace referencia al viaje de la Reina a León, pero sin detallar su visita a la Catedra!.

Ayuntamiento de Madrid

La Acción Nobiliaria y el conde de Vallellano

Sobre el interesante tema «Estudio del proyecto de Código Nobiliario» ha dado el conde de Vallellano una interesante conferencia en el Centro de Acción Nobiliaria.

La publicamos a continuación integra tomada de las cuartillas taquigráficas.

Señoras y señores: G'ande honra me dispensa hoy a mi el Centro de Acción Nobiliaria, invitándome para la segunda de las conferencias del ciclo que tan brillartemente se ha inaugurado; y al acceder yo muy gustoso a la invitación que se efec tuara, he querido venir aquí esta tarde, no como un titulo del Reino más de los muchos, muy brillantes, con que cuenta esta entidad, aunque yo fuera el más modesto de todos, no como un caballero de una Orden militar, que lleva al abrigo de su cerazón la blanca cruz de ocho puntas, simbolos de las bienaventuranzas de la Orden de San Juan, ni siquiera como el último de los socios del Centro de Acción Nobiliaria, sino como letrado del Consejo de Estado y por eso he querido escoger el tema que más de acuerdo esté con mis propias aficiones y con el ejercicio de mi carrera de abogado especializado en estas materias, para traer un granito de arena a la obra instructiva y cultural que el Centro realiza; por eso he elegido un tema acorde con mis gustos, «El Código Nobiliario», de importancia en el momento presente, momento que es de organización y estructura de la Nobleza, de que habiaba elocuente. mente el duque de Almenara la otra tarde, y además, porque me parecía que era preciso dar al público la sensación de enterarlo, llevar al examen el conocimiento, y aun a la controversia, la brillantísima laber ejecutada por la Comisión Genea lógica, Heráldica y Nobiliaria, designada por el Gobierno.

De manera que en este momento, prescindiendo en absoluto de la pequenisima cooperación que yo haya podido aportar a la misma, quiero poner de manifiesto cuál ha sido la labor ejecutada por esta Comisión, presidida con un celo incansable, y es justo consignarlo públicamente en la primera ocasión que se presenta, por Su Alteza Real el Infante Don Fernando, e integrada por personalidades tan elevadas como muchos de mis companeros que aqui me escuchan, y otros ausentes, y que ha venido (siendo el mismo camino y las mismas normas que rigen en todos los países, aun aquellos de ins. vituciones más democráticas) a establecer la base de organización de la Nobleza, refundiendo todos los antecedentes históricos y adaptándo. los a las modalidades de la vida moderna, sin perder ni un instante el punto de vista de la tradición que los engendra.

Y asi, pues, se ha proyectado un Código Nobiliario, como existe en otros países, como Beigica e Inglaterra, pero más a semejanza de la gran obra que ha realizado Mussoli. ni en Italia, y como ex ste, si no reconocida oficialmente, también con una organización peculiar, respetada en aquellas Repúblicas como Portugal y aun en la misma Francia y con esos antecedentes se ha formado un verdadero Código Nobiliario que consta de dos libros y de varios capitulos, inspirándose en la tradición legal española y en el más absoluto respeto a nuestra Constitución viº gente, y demás leyes orgánicas y complementarias. Voy a haceros la enumeración de las materias que contiene, y con su sola enunciación

comprenderéis su importancia y có' mo es la refundición y el engloba" miento, en una sola unidad de doc rina, de lodas las materias nobi ia' rias. No habria tiempo posible, ni en una ni en diez conferencias, de ex' plicar detallada y detenidamente to. do el sentido jurídico de este Código, y yo habré de fijarme principal y fundamentalmente, teniendo en cuenta el no abuser demasiado del tiempo ni de vuestra paciencia, en aquellos tres puntos cardinales que a mi modo de ver constituyen la base fundamental de este Código, o sea: Primero, en la orgniazación de la Nobleza como clase social y en el erganismo supremo que ha de regir la, la « Asamblea Suprema de la No. bleza Española». Segundo: todo aquello que se refiere a la parte ies. nica de la Nobleza, definida por el Estado, o sea, al «Consejo Técnico Nobiliario», y tercero: aquello que más afecta propiamente a la curios ' dad, al interés del Centro de Accien Nobiliaria, que es el «regimen de le" gis'ación se bre titu os del Reino, en sus dos aspectos: jurídico y fisca .

Y claro es, como oigo, que no haré sino abocetar a grandes rasgor, como pinceladas las bases caracteristicas, los puntos esenciales, por que otra cosa sería imposible, a mernos de haber traído el Código y fatigaros con la lectura del mismo, cosa que he considerado enojosa y can sada; por eso he de circunscribirme a esos tres puntos principales.

Pero habréis de perdonarme que para que antes os déis idea del conjunto que representa la obra realizada, os lea los epigrafes de cada ura de las materias:

LIBRO I

Capitulo 1.—De la Diputación de Grandes y Títulos del Reino.

Capítulo II — Condiciones para la concesión, y nor nas a que deben sujetarse las sucesiones en Grandezas y Títulos del Reino.

Capitulo III - De la Nobleza no titulada. - De la Nobleza de sangre y pr vileg o. - Ce'a ? sa nblea Sup ema de la Nobleza - De la nobleza personal. - Del Consejo Nobiliario. -Y de los Escudos de Armas, banderas y emblemas. - Organización de la Nobleza y sus asambleas. - De las Asambleas Nobi larias regionales .- Del Consejos Nobiliario-. Confirmaciones de Nubleza. -De las pruebas de Nobleza. - Personas que gozen del privilegio de hidalgia con efecto retroactivo desde la confusión de estados, transmitible a sus hijos y descendientes como nobleza de sangre. - De la prueba genea'ógica .- De las prue. bas y esculo de armas. -De les Registros Nobiliario y Heialdico o libro de Armeria - De las inscrij ciones en el Registro Nobiliario. -De las inscripciones en el Registro Heraldico o libro de Armeria - Le los escudos de armas o blasones .-Escudos de España.

Banderas: Bandera nacional del Estado. - Bandera nacional mercante a particular. - Bandera de Tajancer para buques de guerra, -Bandera nacional militar. - Bandera nacional de las embarcaciones del Estado no dependientes de la Marina. - Bar. dera de la C. A. T.-Bandera de las embarcaciones de remo, - Casa Real. - Dignidades Nobiliarias, -Emblema de las dignidades militares Emblema de la Real Armada. - Embiemas de las dignidades civiles .-Emblemas de las dignidades judicia. les .- Collares de las dignidades administrativas y judiciales - Insignies de las dignidades celesiásticas .-Emblemas de las dignidades palatinas .- Reales órdenes civiles y militares nacionales. - Lemas persona les. - Nuevas borduras. - De las nuevas concesiones de armas y blasomes . - De las libreas . - De los pa-

bellones o estaniartes, -Prehible

Capítulo IV. - De los crohistas Reyes de Armas de Su Majestad.

Capítulo V.—Impuestos s o b r e O andezas, Títulos y demás dignidades nobiliarias:

Capitu'o VI — Corporaciones no bi iarias oficia mente reconocidas en España.

Capitulo VII. - Conderoraciones civiles y militares.

Capitulo VIII. - Tratamientos. Disposiciones adicionales.

LIBRO II

Capitulo único.—Etiqueta y ceremonial

Como véis, y como yo os decía antes, es una enumeración completa v un verdadero Código. Dificulto que hava posibi idad de agrupar materias más congerentes con nás cuidado sin haber olvidado a'guns. Pero lo que interesa de momento, por el tema de la conferencia, es lo que pud éramos llamar «la estructura de la Nobleza como clase sociala. La Nobleza es un organismo vivo, con una realidad más viva aún en la vida española. Seria absurdo el pretender negarlo, y seri i más absurdo todavia domeñarse fácilmente a aquellas afiimaciones que vienen a condicionar la existencia de la Nobleza a prejuicios exclusiva y excesivamente demecráticos, y, al mismo tiempo, cuando, en nombre del sentido corporativo se reconoce la organización de todas las clases sociales, con respeto mutuo de lodos, no puede faltar únicamente esa organización para la clase no biliaria. (Muy bien), y observada esa falta y establecido no ese supuesto, sino esa realidad de la existencia de la clase nobiliaria en la vida española, esta c'ase tiene el de: ber estructural de organizarse y atemperarse, siguiendo las mismas normas que siguen todos los demás organismos del Estado y fuerzas vivas de la Sociedad Española.

No he de hacer disquisiciones históricas en el sentido de afirmar cómo e s a realidad se manifiesta en el transcurso de la Historia por la ac. tuación de la Nobleza, adscrita siem. p e a toda la vida española, y aun en estos tiempos, destruida en par' te la grandeza de su jerarquia y prin' cipalmente desde la supresión de los mayorazgos, tun sigue siendo una fuerza en la Sociedad española, fuer zi que es la obligación de los propios interesados mantener y defender, avalorarla, enaltecerla y glorifi carla, no con exclusivismos de clase, casta ni secta ni en contraposición ni con aire de lucha contra nada ni contra nadie, sino para que no sirva de pretexto constante para asestarla elementos n ás disolventes del pais, sino para demostrar que está siem. pre consciente de su misión, de ver dadero entendimiento con todas lis clases sociales españolas para el me. jor servicto de la Patria y del Rey. (Muy bien).

(Continuará)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MU-JER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atenFRANCIA

La duración de la vida humana

Paris.—«Los hombres no mueren, sino que se matan ellos misnos», decía el profesor Gueniot, de noventa y ócho años, decano de la Academia francesa de Medicina.

Después de haberse retirado a los setenta y cinco años de edad el profesor Gueniot ra sido obsequiado ha poco por sus colegas con un sclemne recepción. Con esta ocasión el profesor Gueniot disertó sobre la longevidad, para lo cual, naturalmente, está bien autorizado. El mismo no considera larga vida sus noventa y ocho años, «La edad promedia de un hombre debe ser cien años-dijo (1 profesor Gueniot-, o debicra ser por lo menos ésa. Los hombres comen demasiado, mucha carne y no bastantes legumbres y frutas. Beben mucho alcohol, que ya de por sí es un veneno; pero acumulan en sus cuerpos además de éste, otros intoxicantes como son los alimentos exagerados».

Gueniot, para quien todo lo que se relaciona con la Medicina tiene siempre un grandísimo interés, ha publicado hace poco su obra «La duración de la vida humana».

El secreto de la larga vido-dice en su obra-es muy sencillo». Se deben tomar muy pocas medicinas, y, sobre todo, pocas materias complicadas, y, al contrario, llevar una vida severamente ordenada. No hay nada más sabio que el antiguo adagio que dice que «Los hombres no mueren, sino que se matan». Y ciertamente se matan lentamente, pero con resultado seguro, a causa de una equivocada alimentación. En el sentido inverso, puede prolongarse la vida en la misma proporción regenerándola con el disfrute de frutas y

El alcohol es abiertamente perjudicial tomado en grandes cantidades; pero, en cambio, es provechoso el consumo de una pequeña ración diaria de vino. El vino es un excelente estimulante; es más, indispensable para la buena digestión. Yo siempre bebí vino y sigo teniendo esa costumbre.

Lo más importante de todo es respirar fuertemente. El promedio de los hombres se contentan con un litro de aire, mientras que en realidad necesita tres, que son imprescindibles para purificar la sangre y nutrir los tejidos. La escasa aspiración de aire entorpece la destrucción automática de los microbios,

permitiendo que éstos penetren en los tejidos y produzcan la bronquitis, la gripe y todas sus consecuencias.

De nada estoy tan persuadido como de que el hombre debe de vivir por término medio, cien años, y de que en muchos casos su vida debe ser aún más larga.

No sólo tiene el aspecto de que el doctor Guerniot se cuenta entre estas excepciones, sino que hasta él habrá de mantener siempre su opinión. El goza de una salud admirable tanto corporal como espiritual. Lo que no decía nada en favor de los dos vases de vino diarios, pero ciertamente tampoco en contra

Los artí ulos de Primo de Rivera

Conclusión del artículo tercero

La labor del ministerio de Justicia y Culto ha sido de las más ingratas en cuanto ha tenido por norte la purificación de la justicia por la depuración de sus funcionarios. Deja como obra magna un nuevo Código penal, que representa un progreso enor me, y la de reparación o cons: trucción de edificios para Tribunales y carcelarios. En cuanto al clero, ha dictado y seguido reglas que garant? zan la más acertada y apolí: tica elección de las dignida: des y una muy estimable mejora en los haberes de las clases más modestas, que vivían en verdadera penuria.

Por el Ministerio del Ejército se ha atendido a realizar el costoso plan de pases navales, primer fundamento serio, en combinación con la Marina de Guerra, de la defensa de España y de su cotización como valor internacional positivo en las posibles contigencias bélicas mundiales. Todos los Gobiernos habían tenido miedo a este gasto; pero es más costosa la imprevisión. La instrucción de los cuadros y la constante selección y moderada elección, practicadas c o n arreglo a normas muy estudiadas, permiten abrigar la esperanza de que el Alto Mando se coloque en breve plazo a la altura de su misión. De otra parte. por medidas indirectas, tales como la construcción de casas económicas, seha atendido amejorar las condiciones de vida de la oficialidad v clases de tropa de segunda categoría, bien precaria ante el encarecimiento general.

OTROS MINISTERIOS

No había ni que mencionar aquí la afortunada gestión del ministerio de Marina durante la Dictadura para los que conozcan los juicios que nuestra Marina viene mereciendo a las autoridades extranjeras y presenciaron las últimas maniobras y gran desfile de unidades ante el Rey, en Valencia, hace pocos meses. Esto, tras la participación gloriosa que cupo a nuestra Marina en las operaciones de Alhucemas, son elevado exponente de su importancia actual.

Como al ministerio de Hacienda, ha tocado al de Instrucción la desgracia de ser unode los más combatidos. Y, sin embargo, sus aciertos son notorios, aunque es materia ésta en que cuanto más se satisfaga a un sector más se encontraría al opuesto, y cuando se encuentra una fórmula que parece hábil y ponderada, se suele no complacer a ninguno, porque en ambos hay exageración. Dejando aparte el que con ritmo no conocido jamás en España tan acelerado se han construído escuelas y edificios escolares docentes y adecuados, y se ha atendido a la reparación del abandonado tesoro artístico nacional, y se ha impedido los intentos de evasión, trascendentales reformas en la enseñanza, si no perfectas, nada lo es en el mundo, dejarán honda huella de la gestión de la Dictadura. La implantación del texto único en la segunda enseñanza, estableciendo unidad de doctrina, haciendo posible la objetividad de ella y evitando abusos económicos, de que todo je e de familia español se venía lamentando, constituye una gloria de que la Dictadura no quisiera verse despojada.

Había de ser el ministerio de Fomento, al que corresponde el pulso, ejecución y entretenimiento de las obras públicas, tan olvidadas y desatinadas cuando el régimen de Dictadura se implantó en España, el que raquiriera más auxilios económicos para recuperar el tiempo perdido y dar valor al dinero, antes despilfarrado, que no otra cosa significaba el estado intransitable de los caminos, la falta de puentes, la deficencia de los puertos. En el día de hoy está de moda el estudio superficial de las cosas, y mediante él los criterios de la obra de la Dictadura han llegado fácilmente a la conclusión de que ésta ha sido despilfarradora, sin tener en cuenta que el aumento en los gastos se ha quedado muy detrás del de ingresos, y que tan mal o peor que tener un déficit en pesetas es tenerlo en obligaciones desatenidas, y la Dictadura no lo ha dejado ni en una forma ni en otra, sino que sencillamente al contrastar la mayor riqueza

del país, aliviado en buena parte de cargas como las derivadas de Marruecos, creyó llegado el momento de reparar la casa en ruinas que el país habitaba, no sin lamentarlo a diario, para revalorizarla y darle duración y vi-

EL AUMENTO DE 3.000 MILLONES DE DEUDA

Se da en estos días un caso s'ngular, y es la inquietud de los que, avezados en el conocimiento del estado del Tescso y Hacienda nacional antes de 1933, se asustan. yo creo que de perfecta buena fe, pero equivocado, al examinarlo ahora. Algo así como lo que pasaría a un miembro de la familia ausente sois años, que al retorno la observara viviendo mucho mejor, con más lujo y comodidad que cuando la abandonó, y su primera idea fuera atribuirlo a despilfarro, sin enterarse antes si el trabajo, la paz y el orden la habían enriquecide, dotándola de medios no sólo para vivir mejor sino para preparar un brillante porvenir a sus herederos. Contra este simil mío argumentarán muchos: ¿Cómo enriquezida con 3.000 millones de deuda más y la peseta a 40 por libra? Yo replicaré que los 3.000 millones de deuda, fuera de que en parte son resultado de consolidaciones y conversiones, que son siempre buena administración, son una cifra-capital-menor que la cifra-renta o recurso-ecrrespondiente al aumento de ingresos, que al «superávit» mismo, y que normalizado y bien administrado éste desaparecerá deuda y quedarán para el país las obras y natural rendimiento, Pero hay que saber esperar. ¿Es que ha dejado la Dictadura como herencia alguna dificultad de Tesorería para el pago de los gastos corrientes y obligaciones contraídas?

En cuanto al cambio, yo siento tener que insistir en mi opinión, que hasta ahora no he modificado; lo atribuyo a una consecuencia de balanza comercial de cobros y pagos, desgraciadamente desfavorable porque compramos fuera más que vendemos, y un resultado de la gran baja del metal plata, verdadera responsabilidad metálica ce nuestro papelmoneda, no obstante la enorme garantía oro que lo cubre. Y como la plata, porque ha dejado de usarse en el mundo como moneda y porque ya no se usa casi en en orfebrería, sustituída por otros metales y aleaciones, ha bajado mucho el papel que la representa como bono baja también. Naturalmente, en la balanza de compra-venta de pesetas influye no sólo el movimiento comercial, sino la

evasión de dinero, unas veces asustado por los augurios pcsimistas constantes, otras estimulado por mayores garantías que de fuera le ofrecen y por la especulación a que da lugar la falta de estabilización; pero hacer ésta no cs discrecional en cualquier momento. Yo mismo he podido observar el caso con metivo de mi viaje a Francia. El día que llegué a Paris obtuve por 4.000 pesetas 13.200 francos (al cambio de 330 francos por 100 pesetas), y ocho días después, si hubiera conservado todos los francos y los hubiera convertido de nuevo en pesetas (al cambie publicado de 308 francos por 100 pesetas), me hubieran dado 4.208 pesetas. Esta operación, hecha con un millón de pesetas, hubiera podido producir a quien de él dispusiera la bonita y rápida ganancia de 52.000 pesetas.

Lo importante, pues, para normalizar el cambio, hasta llegar el momento de la estabilización al tipo que se fije, no a la par ni muy cercane, es serenidad y patriotismo en el capital español, moderación en la compra de cosas superfluas en el extranjere, y, sobre todo producción nacional de los artículos que constituyen el motivo de las mayores salidas de dinere: algodón, maíz, automóviles, volatería, etcétera, y fomertar el turismo.

Justificar, mejor dicho, elogiar como merece la obra del ministeaio de Fomento durante la Dictadura, requeriría muchas cuartillas, y me van quedando pocas disponibles para analizar, siquiera sca muy a la ligera, la de les otros ministerios.

EL TRABAJO Y LA ECONOMIA

En el de Trabajo, la laber técnica y social ha sido inportantísima, y merced a ella se ha inaugurado un sistema de conciliación arbitral, del que bien sé que protestan con uno u otro motivo o pretexto los aún aferrados al cricriterio de que en el munco del trabajo no existen mís que una fuerza: la del capital, y preferirían las luches encarnizadas y las prolongadas huelgas a toda avenencia cordial. Pero, por fortuna, éstos son ya pocos, y los obreroscada vez menos sectarios y más comprensivos de que el jornal desproporcionado, la producción menguada o imparfecta y la actitud rebelde. matan la gallina de los huevos de oro y hacen imposicle e inquietante la producción, que es para ellos fuente de vida. De todos modos, el arbitraje hay que perfeccionarlo, hacerlo obligatorio y reservar en él al Gobierno la última palabra. La adhesión

sincera por la Dictadura a otras leyes sociales nos ha hecho recuperar en el mundo un cocepto que había mos perdido, y la labor pacífica y avenida entre las partes, de repartición social de tierras a colonos, ha abierto, con los casos ya ejecutados, un camino del que será diffeil apartarse a ningún Cobierno, a cuyo término, si se acelera el paso, está la imagen de una gran producción y, sobre todo, de una gran paz en los campos.

En el ministerio de Economía, de reciente creación, ha quedado más labor planeada que ejecutada, y como de la mayor importanciala reforma arancelaria, no en el sentido de proteccionismo exagerado que se ha afirmado por algunos; por el contrario, considerando ya algunas industrias como mayores de edad, se las sometía a una baja en la protección arancelaria y se las imponía una obligada reducción en los precios. Pero el problema arancelario quedó suspendido el año 29 por la inaguración de las grandes Exposiciones, y lucgo por el Congreso, en Gincbra, de la tregua aduanere. cuvos resultados se hacía preciso esperar. En lo que fué factible se comenzó la organización comercial exterior, punto vital de la economía nacional, que carece de instrumentos y acometividad con que defender, disputar y aun garar los mercados extranjeros, en los que fácilmonte podríamos vender el doble que en la actualidad.

> LA POLITICA EXTERIOR Y VARIAS OBRAS

Toca, por último, el examen de nuestra obra en la parte que más personalmente me ha correspondido dilas relaciones exteriores, y puesto que estos artículos se Jestinan a un gran periódico americano, y por tratarse de mi labor a una afirmación prefiero una pregunta: ¿So ha sentido alguna vez América tan comprendida y tan cerca de España como bajo el Gobierno de la Dictadura?

De las relaciones con los pueblos de Europa salvo con Rusia, que no los mantenemos, que den fe el gran número de Tratados comerciales y de conciliación y arbitraje que hemos firmado, y que den fe también las atenciones que España ha merecido durante la Dictadura, y aun al cesar ésta, a los Gobiernos, a los pueblos y a la Prensa del mundo entero.

Aun después de afectar a los correspondientes ministerios direcciones tan importantes como la del Consejo de Economía y la del Catas-

tro, obra pues la Dictadura ha impulsado extraordinariamento y puesto en iren de verle el fin, quedaron bajo mi dependencia directa la de Colonias y Marruse's, que tanto viene contribuyendo a la organización del Protectorado y la mejor expletación do nuestras modestas pero rieas colonias, afán en general ausente del ánimo de todos los gobernantes, que ha embargado el mío muchas horas y de envos resultados estoy satisfecho; la de Destinos civiles, concurrente con la de Educación Física y Ciudadana, actividad a que por no hacer mayores castes no hemos dado el impulso que merece y que debe culminar en una nueva reducción real de la presencia en filas de los reclutas; la de Radiocomunicación, tanto telegráfica como telefónica, y el Comité del Motor y del Automóvil, por medio del que, y en lucha continua, he procurado ir nacionalizando la producción de automotores y encauzando la preferencia del mercado por ella. Muademás, el Patronato de Turismo, creación del Gobierno, del que se deben esperar pingües riquezas para España. Isastatato ab se stasseds to LEJOS DE ESPAÑA

Y como actividades espirituales, mi-contacto constante con los Somatenes, aunque ellos tienen sus jefes y autoridades directas, y con la Unión Patriólica, organizaciones ciudadanas en que tengo absoluta fe de que pesarán muy beneficiosamente en los futuros destinos de España. Me ho extendido en extensión en este tercer artículo; pero no he sabido expcner en menos renglones, aun omitiendo muchas y muy importantes cosas, la síntesis rigir: en cuanto se refiere a de la labor de la Dictadura civil que he presidido, y al hacer el desfile de ella por mi memoria en el silencio de la noche de un barrio de París, lejos de España, pero con el pensamiento siempre en ella, considero que ha sido gran furtuna si, como espero, el país no sufre daño alguno, lo que me ha permitido dedicar unas horas tranquilas al examen y reflexión sobre una obra que para mi es mi vida y para la Patria me alienta, la ilusión de que también haya sido parte a robustccery prestigiar la suya.

> General Primo de Rivera Paris, febrero 26 de 1930.

Lea V. el próximo número de LA VOZ DE LA MUJER

IN OUR

Mié co'es 9 de abril de 1930

Número 243

Contestando a unas preguntas

A las insistentes pregantas de v rias suscritoras que desean saber «1 origen y finalidad de LAS SUBSIS. TENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor de el abarata. miento de las subsistencias v del es' ado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la politica económica que la mujer puede hacer desde los Muni. cipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de llustrar a la mujer del campo en to. das aquelias industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su faita de preparación.

El feminismo rural, es tan necesa rio o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumen. to de la demanda de trahajo.

Se publicaron LAS SUBSISTEN. CIAS algún t'empo separadas; pero el excesivo trabajo que nos produ-cia, fué la causa de fusionarle con I A VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras sus: critoras y satisfagan su curiosidad en la lectura de estas lineas, otras que sientan el mismo deseo, para los que continuarán en esta sección estos rengiones impresos.

PARA VISITAR EL MUSEO DEL PRADO

Permanecerá abierto todos los dias, excepto el 1 de enero, Viernes Santo, 25 de julio, 15 de agosto, 1 de noviembre y 25 de diciembre. Los jueves y domingos la entrada será gratuita.

Los lunes costará dos pesetas y no serán valederos los pases gratuitos a

los de copistas. Los demás días costará una pe-

Las horas en que estará abierto el Museo serán: los domingos y dias festivos, en todo tiempo, de diez a dos; del 2 al 15 de enero, de diez dos; del 16 de enero al 15 de abril, de diez a cuatro; del 16 de abril al 15 de junio, de diez a cinco; del 16 de junio al 15 de septiembre, de diez a dos; del 16 de septiembre al 30 de noviembre, de diez a cuatro; el mes de diciembre, de diez a dos.

En todo tiempo, los lunes se podrá visitar de diez y media a dos.

Sólo se permitirá copiar los mar, tes, miércoles, jueves y sábados.

Educación Campesina

Enseñanza secundaria caseroagricola

Es de suma importancia esta enseñanza, la cual despertará en las alumnas el amor al campo y contribuirá a fijarlas en sus tierras, estimulándolas a practicar lo que havan aprendido.

Por otra parte, la mujer, dedicada a la casa más que el hombre, acogerá con simpatía todo aquello que hagamás agradables sus ocupaciones caseras, y verá también en el desarrollo de la Agricultura una manera de dar pasto a su actividad y horizontes de independencia. Sería muy útil que la moda, en este caso muy plausible, la llevara por ese camino, en el cual forzosamente habría de acompañarle el hombre, so pena de quedar en una manifiesta ir.ferioridad.

Crear la enseñanza media femenina, darla impulso y formar en todas las regiones núcleos de señoritas competentes especialmente las hijas de propietarios rurales, profesional, será una de las obras de más trascendencia que pueden realizar los Poderes Públicos, en la que deben ser tirse apoyados por el entisiasmo y los sacrificios de los particulares y de las entidades colectivas.

En la enseñanza secundaria se hace un estudio más amplio y profundo de las materias que constituyen el pregrama de las escuelas caseras agrícolas primarias, sin olvidar lecciones de cooperación, y si hay Sociedades cooperativas en la comarca, debe erseñarse su funcionamiento y demostrar sus defectos.

A ella son aplicables las indicaciones que hemos hecho en otros capítulos sobre educación moral y física; pero al tratarse de este grado de la enseñanza sou precisas amplias naciones de educación familiar, o sea, de «los métcdos para la formación físice, intelectual y moral del n'-

(1) Rapports du Congrés de l'... bonrg.

Compréndese fácilmente la extraordinaria importancia que tiene esta enseñanza para las madres jóvenes, importancia tanto mayor cuanto menor sea la experiencia adquerida en la casa de sus pa-

Tan grande es la preocupación de todas las clases directoras de Bélgica en lo que ce refiere a la educación fam liar, que en la admirable e cuela menagére de Berlacr (Amberes), dirigida por las religiosas del Sagrado Corazón de María, las alumnas cuidan y educan actualmente a un niño de dos años, bajo la dirección de las profesoras. Es un huérfano de una familia víctima de la guerra.

Así se desarrolla en ellas el gusto por la educación, la hebilidad para educar, «lo que se puede llamar la facultad educadora, que se adquiere y desarrolla más que por una práctica razonada y basada en la Ciencia, práctica que debe'ser, sobre todo, paciente, continua, cotidiana» (1).

Esta escuela es un modelo de instalación; más que escuela es una granja familiar. Es sencilla y refleja el tipo corriente del medio en que viven la mayor parte de las alumnas. Es un modelo de habitación, y encierra todas las depéndencias inherentes a una granja agrícola: est:blos, corral y huerta. En ese medio trabajan las alumnas, familirializándose con la agricultura y el gobierno de la casa.

Es imposible mayor sencillez y al mismo tiempo elegancia y arte en el exterior y allí luz, alegría, orden y limpieza. La cocina está en la entrada. Desde ella se vigila el establo, el almacén, la lechería y el corral; a continuación se halla el resto de los cuartos, abajo las magnificas bodegas y arriba los dormitorios. Todo el que quiera construir una granja perfecta debe visitar esta hermosísima y práctica instalación. El mebiliario, es apropiado, sobrie, de efecto alegre y digno de ser imitado mañana por les alumnas.

Vizconde de San Antonio

(1) Folleto publicado por la L · rección de la Ecole menagére agu. cole de Berlaer.

EL PROGRAMA AGRARIO DEL NUEVO GOBIERNO EN ALEMANIA

Berlin, 9.—El prograr a agrario, en todos sus detalles, t azado por el nuevo ministro de Agricultura, Sr. Schie-1, que fué aprobado ayer pcr el Gobierno y al que dieron su conformidad los jefes de los partidos representados en el Gabinete, ha causado en la opinión pública verdadera sensación, pues su realización requiere un cambio radicalísimo en la política comercial alemana. Las nuevas medidas proteccionistas en favor de la agricultura permiten la remisión semestral de los derechos sobre cereales y la fijación de nuevos dcrechos, sin limitación de montes, con objeto de garantizar a los agricultores i n precio remunerador para la cosecha; suprimen el contigente de 50.000 toneladas anuales de carne congelada libre de derechos, que hasta ahora eran importacas de la Argentina, y autor za el aumento de derechos cobre casi todos los productos alimenticios, particularmente el del 50 por 100 sobre todos los vinos. Todo cuanto se refiere a este último capítulo tiene un especial interés para Fspaña, quee n el Tratado de comercio vigente tiene derechos consolidados para algunos de sus caldos y trato de nación más favorecida para los demás productos.

Puede, no obstante, adelantarse que el programa de Goen la cocina, que sin el menor bierno no surtirá efectos inlujo parece un hall artístico mediatos porque no existe, de una casa señorial. Todo es según parece, intención de denunciar los Tratados comerciales con los países vin'colas, trámite previo indispensable para que el aumento autorizado pudiera aplicarse a los vinos españoles, italianos y franceses, que se importa en mayor cantidad. Pero es natural que, llegado el momento oportuno, Alemania tratará de entablar negocias ciones con los países vinícolas en sentido de someter los vinos extranjeros a un régimen menos favorable del que gozan en la actualidad. Aun cuando la crísis por que atraviesa la agricultura es real y reconocida por todos la necesidad de una acción eficaz a

su favor, el programa radical del ministro Schiele despierta suspicacias entre los elementos industriales, los cuales ven con desagrado el propésito de cerrar las puertas a la carne congelada de la Argent ne, por el temor justificado d) que tal medida provoque, por parte de dicha nación, represalias contra los productos de la industria alemana.

Berlín, 9.—Los jefes de les partidos gubernamentales, al dar su conformidad al pregrama agrario de Schile, se comprometieron a presentar proyectos de ley para la 1 rotección de la agricultura, en for na de mociones, al Reichstag, pero con la condición de que la Comisión de impuestos del Reich vote previamente los provectos financieros del Gobierno del Reich destinados a cubrir los gastos necesarios, y una vez que se haya llegado a un acuerdo en el Reichstag acerca de la extinción del déficit y del seg iro contra el paro forzoso.

Se tiene la creencia de que la sesión del Reichstag tendrá que prolongarse hasta el martes próximo.

Les periódicos afirman que la aprobación de los proyectos de leyes financieras del Gobierno del Reich depende del cambio de actitud de les nacionalistas alemanes, del partido centrista bávaro y del partido de los campesinos bávaros, que hasta ahora se o busieron al aumento proyectado en el impuesto sobre la

Los periódidos recogen t mbién un rumor circulado ayer en el Reichstag, según el cual el presidente del Reich se propone intervenir en favor del aumento del impuesto de la cerveza. Según el Vorwaerts, el jefe del partido centrista bávaro, Schaeffer, será recibido hoy por el presidente del Reich.

Si, por extravio en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra administración para remitirs le de nuevo.

Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocador y el Baño: perfuma y hermosea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caida del pelo afirmando sus caices.

Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca v rosa, s'n grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita as pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

Polvos Embellecedores Sirén para el rostro

Protejen, suavizan y perfuman la piel. Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada Vivifica y devuelve lozania y juventud al cutis de la mujer y

Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza as enclas, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento. Rojo líquido Strén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfame ideal de finísimos olores de flores orientales. Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raices de las pe tañas y las cejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.e Arr. París (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres

La Admnistración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nosinagan de estos productos de belleza.

OBRAS DE CELSIA REGIS

LA MUJER ESPAÑOLA IN LA CAMPAÑA DEL KERT...... (agotada) ISABEL LA CATOLICA (?.º edición) en 8.º con 724 páginas de texto y varias LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Valle-Ilano; en 4.°, en papel cuché, con 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres cé-

lebres nacidas en Madrid. 10 IDEALES DE AMOR (LA PERLA NE-GRA). Novela social en 8.º con 224 pá-

Los pedidos a su autora en la Administración de LA VOZ DE LA MUJER. Flaza de Oriente, 2-Madrid Y por escrito al Apartado de Correos núm. 613 de

Madrid y al num. 2 de Carabanchel Bajo. El importe de los pedidos puede mandarse por giro

postal o en sellos de Correos de fácil circulación

De varias marcas



MAQUINAS PARA ES CRIBIR LAS MAS PERFECTAS

2'50 «

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO) .-BARCELONA EN NUESTRA ADMINISTRA CION

Granja-Escuela Agricola

SECCIONES QUE ABARCA AVICULTURA (gallinas, palo. mas, gansos y patos). CUNI-CULTURA (conejos p ra carne, de lujo y pere la idustria peletera), APIGULTURA, SE RICICULTURA, FLORICUL-TURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas se bre Gallinocultura (ma nejo de incubadoras, clasificación y selección de razas por gallineros especiales conservacionde los huevos y aprevechamiento de la pluma) Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamento de sus pieles en la industria peicte. ra), Colombofilla (crianza de pale. ma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cul' tivo y conservación industrial de los productos del Huerto).

Estas lres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están insta-

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta corejos reproductores y para carne, huevos prra incubar y comer; parejas de palomos para reproductores, para comer para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede haccrse tomando en la piaza Mayor los tranvias que van a los Carabancheles o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aqui se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo

Pueden pedirse detalles por caria dirigier do toda la correspondenc'a al Apartado de Correos 613-Nadrio. a nombre de la Directora Celsia Re-gis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: for:ado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caflos, 5.-Madrid.

ESPECIALIDAD EN ACEITES, LE GUMBRES, EXQUISITO CHOCO LATE GALLEGO, JABON Y AR TICULOS DE LIMPIEZA

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa precios económicos.

> Servicio a domicilio JESUS RUA

Santiago 26. Tle. 19 0-36

Se regalan cupones Nacional y Madrid

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por eacrito al Apartado de Correos 613

Señora o señorita, sabiendo tradu cir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones,

Por escrito al Apartado persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o sehorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Orien. te. 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnifico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

LLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50 Siemprevivas (cuentos y crónicas)..... 2'00 Educación de la mujer (Conferencia, 1'00 La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40 Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00 Influencia de la Mujer (conferencia) 1 Educan, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerias de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11 .-Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CA- OBRAS DE JUAN RIN CON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prologo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Litro de renovación social, utilisimo para todas las mujeres conscientes. Lieva un prólogo de Celsia

Precio del ejemplar. dos pesetas Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º

O en nuestra Administración: Pla

za de Oriente, 2.

Sombrefera, se ofrece a domicil's Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección. en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pie: de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamar tin,) a l'15 pie. Idem otre en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese lecciones cultura general. Bachillera to y acompañar. Razón: Salesas, 6-

Peletera, buen trabajo, en su casa, Plaza de Oriente, 2 (Casa de la